

Fernando Quezada

Acta 05
Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
16 de Febrero de 2016

En el Municipio de Unión de San Antonio Jalisco, siendo las **11:25 horas del día Martes 16 de Febrero del año 2016**, estando reunidos en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento, en la finca que ocupa la Presidencia Municipal, en la calle Iturbide número 1, de esta Cabecera Municipal, los Ciudadanos que integran el H. Ayuntamiento Constitucional 2015-2018, del Municipio de Unión de San Antonio Jalisco, en virtud de la convocatoria emitida, a efecto de llevar a cabo la **Quinta Sesión Ordinaria**, de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 15, 27, 29 fracción I, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, encontrándose presentes los Ciudadanos:

1. Lic. Julio Cesar Hurtado Luna, Presidente Municipal.-----
2. L.C.P. Gabriel García Guerrero, Síndico Municipal.-----
3. C. Sandra Hernández Ortiz, Regidora.-----
4. C. Herminia Lozano Magaña, Regidora.-----
5. C. José Víctor Cruz Moreno, Regidor.-----
6. C. María Ana Beatriz González Ulloa, Regidora.-----
7. C. José Fernando Quezada Contreras, Regidor.-----

Secretario General- Estando presentes la mayoría de los integrantes de este H. Ayuntamiento, y una vez que existe quórum legal, **Declaro Formalmente Abierta e Instalada la Sesión**, por lo que a continuación procedo a dar lectura al Orden del Día establecido en la Convocatoria respectiva, al tenor del cual, de ser aprobado, habrá de sujetarse la Sesión de este H. Ayuntamiento.-

Orden del Día

- I. Lista de asistencia.-----
- II. Declaración de Quórum e instalación de la sesión.-----
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.-----
- IV. Toma de protesta de los Regidores Electos C.C Ricardo González Muñoz, Ema Rosa González Alba, Adolfo Romero Escobedo y Miriam Isabel de Anda Coronado.-----
- V. Cierre de Sesión.-----

Secretario General- Una vez que han sido desahogados los dos primeros puntos del Orden del Día, y en obvio de repeticiones, procedo a dar lectura al siguiente punto.-----

III. Tercer Punto del Orden del Día

Fernando Quezada

Acta 05
Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
16 de Febrero de 2016

Secretario General.- Se pone a consideración de este H. Ayuntamiento el Orden del Día, por lo tanto les consulto, si es de aprobarse, sirvanse manifestarlo levantando la mano.-----

Presidente Municipal.- Solicito se adicione con la venia de los Regidores, el punto de Asuntos Generales. De igual manera quiero agradecer la presencia de los testigos de calidad presentes en esta Sesión de Cabildo, Lic. Raúl Juárez Valencia, Subsecretario de Asuntos del Interior; al Lic. Omar Antonio Borboa Becerra, Secretario General del PAN, al Dr. José Luis Mata Bracamontes, del Revolucionario Institucional y al Diputado Local. Hugo Rene Ruiz Esparza. -----

Secretario General.- Los que estén a favor de aprobar el orden del día, con la modificación para adicional al orden del día, el punto de asuntos generales, sirvanse manifestarlo levantando la mano.-----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
7	0	0

Secretario General.- Aprobado por UNANIMIDAD.-----

IV. Cuarto Punto del Orden del Día

Secretario General.- Toma de protesta de los Regidores Electos C.C Ricardo González Muñoz, Ema Rosa González Alba, Adolfo Romero Escobedo y L.C.P. Miriam Isabel de Anda Coronado.-

Presidente Municipal.- Ciudadanos Ricardo González Muñoz, Ema Rosa González Alba, Adolfo Romero Escobedo y Miriam Isabel de Anda Coronado, les pregunto:

¿PROTESTAN DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE REGIDORES, CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PROPIA DEL ESTADO DE JALISCO ASI COMO LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ESTAS EMANEN?-----

Regidores Electos: Si Protestamos.-----

Presidente Municipal.- Si así lo hicieren, que la ciudadanía se los reconozca, si no, que se los demande.-----

V. Quinto Punto del Orden del Día

Asuntos Generales

por Victor Casas, mesero

Maria Lina Renteria Lopez Alvar

Fernando Quezada

Fernando Quezada

Acta 05
Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
16 de Febrero de 2016

por Victor Guay Morano

Manuel Acuña Rojas

Manuel Acuña

Manuel Acuña

C. Ricardo González Muñoz, Regidor.- En este punto de asuntos generales quiero dar la bienvenida a los representantes del Gobierno del Estado, Raúl Juárez Valencia, subsecretario de asuntos del interior, al Secretario General del PAN, Omar Antonio Borboa Becerra, al Secretario de Organización del PRI Dr. José Luis Mata Bracamontes, ya a mi amigo el Diputado Hugo René Ruiz Esparza, agradecer a los medios de comunicación su presencia, quiero externar mi posicionamiento en lo que será el próximo caminar en esta administración municipal, nosotros venimos a contribuir con el desarrollo de Unión de San Antonio, como toda la vida lo hemos hecho, si ustedes voltean a ver el 80 % de servicios básicos, agua potable, electrificaciones, drenaje, infraestructura educativa, fueron construidas por gente con la que tengo relación de parentesco, familiares o hermanos, es más claro que mi contribución en esta administración para que juntos logremos sacar adelante las necesidades prioritarias de Unión de San Antonio, desde luego vamos a ser muy vigilantes de que los recursos se manejen de una manera transparente y honesta que la función pública sea para servir a la gente y para entregar buenos resultados a la gente, vamos a ser una oposición firme, es un momento para fincar un posicionamiento de los regidores del Partido Revolucionario Institucional en el sentido de que en la administración hubo un mal manejo de los recursos públicos y tenemos que velar juntos porque esos recursos se reintegren al erario municipal, tenemos que luchar porque esos quince millones de pesos que se perdieron de tesorería municipal sean reintegrados y en próximos días vamos a presentar denuncias penales contra quien resulte responsable de este recurso que se perdió del erario municipal, también quiero señalar que tengo detectado el desvío de recursos públicos en obras relevantes que se alteraron los conceptos, como el Paseo de la Charrería en Santo Tomás o la Prolongación Morelos, en donde hubo un desvío y lo tengo sustentado para hacer las denuncias pertinentes y se castigue a las o los responsables, yo creo que en Unión de San Antonio, debemos manejar los recursos con transparencia, que las obras sean de calidad y que sean para servir a todos los ciudadanos, tenemos también que conducirnos todos y cada uno de los que somos parte de esta administración con mucho apego a la legalidad desde el director hasta el funcionario público de menor relevancia, los delegados Municipales, secretaria y todo el personal que labore en la Administración, tiene que entregar todo, para que podamos entregar muy buenas cuentas al final de la Administración, ese posicionamiento lo quiero dejar muy claro ante los medios de comunicación y desde luego que vallan plasmados en el acta de esta primera sesión en la que nosotros participamos, porque no fuimos convocados y creo que vamos a dejar muchos puntos

3 de 8

Acta 05
Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
16 de Febrero de 2016

aquí que en la próxima sesión tenemos que tener respuesta de la autoridad municipal para que podamos ver cristalizado todos estos detalles que hemos detectado, le voy a pedir al Secretario que haga nota de la información que le voy a solicitar como me faculta la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal que quede asentado en esta acta de sesión, la relación de la Administración Municipal con las siguientes empresas constructoras: ODIPROSA comercializadora y distribuidora de servicios integrales S.A de C.V; la Constructora DMC vivienda materiales y construcción S.A de C.V; Tu casita S.A de C.V; Constructora y pavimentadora de la Mora S.A de C.V; Constructora paca proyectos y urbanizaciones S.A de C.V. de igual forma quiero solicitarle copia certificada del padrón vehicular con el que cuenta actualmente la actual administración municipal, copia certificada de nombramientos de directores, subdirectores y jefes de área, copia certificada de las actas de entrega-recepción, así como nombramiento del funcionario nombrado como representante del Órgano del Control Interno, nombramiento de todos y cada uno de los funcionarios de primer nivel y nómina certificada de todo el personal permanente y de seguridad pública de la administración municipal. Esta es la información que solicito y quiero agradecer su presencia y decirles que en mi encontrarán un aliado para lo que sea apegado a la legalidad y que siempre y cuando contribuya con el desarrollo de los unionenses, agradezco la presencia de los medios, de los ciudadanos, los funcionarios, del diputado Hugo Rene y los representantes de los dos institutos políticos.-----

Presidente Municipal.- Una vez que realizó su intervención Señor Regidor, quiero comentarle que el 80% de la infraestructura básica la construyeron sus familiares, ha de ser porque desde su abuelo han tenido la Presidencia Municipal, quizá a eso se deba que los 70 años de Gobierno del Pri en el Municipio y probablemente eso sea lo que le causa molestia. Por lo que se refiere al supuesto indebido manejo de los recursos públicos, que manifiesta, yo lo invito e inclusive me hago participe de su preocupación y lo invito que juntos presentemos la denuncia penales y administrativas correspondientes, en donde se detecte con claridad el desvío de recursos, quiero referirme a una particular que señalo con precisión que es el defalco de quince millones aproximadamente, hay dos denuncias presentadas porque el origen de los recursos era por dos vías, uno era recurso federal y otro recurso estatal, precisamente hubo un defalco en el que en su momento con toda oportunidad se presentaron las denuncias penales correspondientes y hoy está en manos de la autoridad jurisdiccional correspondiente, ellos son los encargados de investigar y en todo caso de determinar o no la responsabilidad penal o la que derive. Reitero esta

por el Sr. Víctor Manuel Moreno

[Handwritten signatures and initials]

Fernando Quezada

Acta 05
Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
16 de Febrero de 2016

es la Quinta Sesión de este Ayuntamiento Constitucional y sí, es cierto que esta es la primera Sesión en la que ustedes participan, como usted lo menciona, sin embargo ha sido su responsabilidad, se les ha convocado a todas y cada una de las sesiones que se han celebrado, no obstante entiendo que ese es un tema del pasado, es un tema que precisamente a eso se debe la presencia del Señor Subsecretario y de los representantes de las instituciones políticas, toda vez que esta disyuntiva entre si se les convoco o no recibieron las convocatorias, ha sido un tema que ha sido manejado en los medios y dada la poca claridad, se puso el tema en conocimiento del Congreso del Estado para que ellos resolvieran, quiero señalar que por los buenos oficios del Secretario General de Gobierno, el Maestro Roberto López Lara y el Dirigente de nuestro Partido Acción Nacional, fue que se llegó al acuerdo político, esto lo hice público en medio de comunicación y esto lo reitero, que fue que se llegó a un acuerdo político, con la finalidad de tomarles protesta y tengo que decirlo, que estoy convencido que es muy sano su integración al Cabildo, todas las manifestación que acaba de hacer, esta requisición de información, se le dará atención puntual. Así es como debe darse el debate civilizado y político, aquí en las Sesiones de Cabildo, esta Sala de Cabildo ha permanecido abierta desde el arranque Constitucional de esta Administración para que ustedes se integren y aporten en beneficio de la ciudadanía, todo lo que consideren necesario todo lo que abone al bienestar de los ciudadanos. Le reitero mi compromiso de acompañarlo a presentar todas las denuncias, de las que usted tenga elementos, porque también quiero hacer mención a los medios de comunicación, sobre este tema en particular de haber desviado de recursos, de que ha habido falta de claridad en la asignación de obras, este es un tema que el ahora Regidor Ricardo González, ha estado comentando desde hace tres años y hasta el día de hoy no ha presentado denuncia alguna.

C. Ricardo González Muñoz, Regidor.- Cuando hice alusión a la infraestructura realizada, me referí a algunos pozos, a las instalaciones de seguridad pública a esta presidencia municipal, las calzadas de acceso, empedrados etcétera, eso se construyó con un presupuesto inferior. Nosotros venimos aquí a servir a la gente, representamos a un número similar de personas y esos ciudadanos merecen ser atendidos, porque a partir de hoy pedimos que nos quitemos las camisetitas de nuestros partidos políticos para defender los intereses de todos los ciudadanos, siempre apegados a la legalidad y transparencia, seremos una oposición seria que veremos por los beneficios de los ciudadanos y desde luego que para lo que sea de beneficio contarán con nuestro

Fernando Quezada

Acta 05
Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
16 de Febrero de 2016

apoyo en los debates que se darán aquí en Cabildo, comentarles también que me da mucho gusto que los ciudadanos estén presentes en la Sesión, ya que son públicas.

Presidente Municipal.- Estoy convencido que lo que hoy es Unión de San Antonio, incluidos sus edificios públicos, también es uno de los Municipios que está en un 98% con cobertura de los servicios básicos, como pocos Municipios los hay en el país, de igual manera ahora cuenta con una red carretera que comunica a casi toda las comunidades rurales entre sí y con la cabecera municipal, lo cual es envidia de Municipios vecinos, sin embargo, no es sino con el esfuerzo de todos los que me anteceden en el cargo, ha sido de todos los que han aportado su granito de arena en la construcción de Municipio que queremos y creo que en esa medida debe de darles a todos su reconocimiento, creo que las Sesiones de Cabildo y el ejercicio del Ayuntamiento no deben darnos espacio para los egos personales, lo que se halla construido es en beneficio de todos los ciudadanos, ha sido esfuerzo de todos los gobiernos, sin importar la corriente ideológica o partidista. Desde el primer día que tome protesta al cargo, me he conducido con toda transparencia, legalidad y equidad, hacia todos los ciudadanos, pero si usted tiene alguna queja en particular, hay órganos de control establecidos para presentar denuncias, igualmente le hago la invitación para que así se conduzca. Yo traigo quitada cualquier camiseta y porto únicamente la del servicio a los ciudadanos. Muchas gracias los ciudadanos por su participación, y quiero decirles que no solo a esta Sesión están invitados, si no a las subsecuentes Sesiones de Cabildo, que son públicas por mandato de ley, no por capricho de alguien más, son públicas y los invito a que se hagan presentes, que sean testigos y conozcan lo que aquí se ventila y lo que en todo caso también aquí se acuerde. La política tiene dos herramientas esenciales para efecto de avanzar en la construcción de los Municipios, de los Estados, del país que queremos, uno es el dialogo y otro es el acuerdo, sin estas dos herramientas fundamentales la política no puede ser entendida, la política no es guerra permanente, la política debe ser dialogo y debe ser acuerdo cuando así sea posible y sea necesario, también en la política se entiende la participación objetiva de una oposición responsable, haciendo posicionamientos cuando no sea conveniente para el municipio, hay que agradecerlo por esas participaciones valientes y que se opongán en todo caso, cuando no planteamos algo en beneficio del Municipio. Por lo demás, no me resta más que agradecer a todos su asistencia y ser testigos de este evento de tanta relevancia para el Municipio de Unión de San Antonio, a los medios de comunicación por haber estado tan interesados en este tema y hoy haber estado presentes en esta Sesión de Cabildo y ojalá que sigan estando muy al pendiente de

6 de 8

Jose Wilton Lopez Moreno Aldea Com. Ketch Sygaf Aldea

[Handwritten signatures and initials]

Fernando Quezada

Acta 05
Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
16 de Febrero de 2016


este y demás temas que le incumben al Municipio, como lo son sus grandes avances en materia de infraestructura, en materia de cobertura de salud, el Gobierno Municipal de Unión de San Antonio, está lanzando un Sistema de Salud Municipal, para atender esta necesidad primordial de los habitantes de la Cabecera Municipal y también atención a las Comunidades Rurales, estamos impulsando un programa muy fuerte de vivienda, es decir, hay grandes esfuerzos en las materias que son medulares para construir el progreso en el Municipio que queremos.-----

C. Elena Rosa González Alba, Regidora.- Nada más para reafirmar que nosotros como oposición vamos a tener a nuestro coordinador que será Ricardo, y me da gusto que entremos en el dialogo, porque a nosotros nos eligió la gente y vamos a representar a la gente y somos servidores públicos, si fuera nuestra empresa o nuestra casa nosotros podemos mandar en ella, pero somos servidores públicos, que bueno, me da gusto porque la ley se hizo para respetarla y no para trincársela.-----

Presidente Municipal.- Coincido plenamente con usted señora Regidora, creo que esa disposición que tiene de apertura al dialogo nos va a ayudar mucho para poder construir los acuerdos en beneficio del Municipio y cuando no sea así pues también presentar aquí el debate y las distintas ideas.-----

V. Quinto Punto del Orden del Día

Cierre de Sesión. Una vez agotados los puntos del orden del día, procedo a declarar **Formalmente Clausurada y Terminada esta Sesión**, siendo las 11:50 horas del día Martes 16 de febrero del 2016 dos mil dieciséis, firmando los que en ella intervienen, saben, pueden y quieren hacerlo. **Hago Constar.**-----


Lie. Julio Cesar Hurtado Luna
Presidente Municipal


L.C. Gabriel Garcia Guerrero
Síndico Municipal


C. Sandra Hernández Ortiz
Regidora

7 de 8

Acta 05
Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
16 de Febrero de 2016




C. Herminia Lozano Magaña
Regidor


C. José Víctor Cruz Moreno
Regidor


C. María Ana Beatriz González Ulloa
Regidora


C. José Fernando Quezada Contreras
Regidor

C. Ricardo González Muñoz
Regidor

C. Ema Rosa González Alba
Regidora

C.P. Miriam Isabel de Anda Coronado
Regidora

C. Adolfo Romero Escobedo
Regidor


Lic. Alfonso Salvador Solórzano Moreno
Secretario General del Ayuntamiento

